Cámara de Comercio del CAUCA
NIT: 891.580.011.-1

LA PRIMER SUPLENTE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICA

Qué la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA con el ánimo de suscribir el convenio con el objeto de realizar el evento "POPAYÁN FASHION WEEK 2024" entre la Alcaldía de Popayán y la Entidad, cuenta con la estructura organizacional aprobada por la Junta Directiva el veintiséis (26) de octubre de 2023, tal como consta en el acta de sesión ordinaria No. 899 de la Junta Directiva de la Entidad, cuyo extracto se anexa al presente documento.

De igual manera se certifica que la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA a la fecha cuenta con noventa y cuatro (94) colaboradores.

Para constancia de lo anterior la presente se firme en Popayán a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

Firmado digitalmente por
LUZ STELLA RAMIREZ GARCIA
Fecha: 2024.07.12 08:56:17
-05'00'

LUZ STELLA RAMÍREZ GARCÍA
Presidente Ejecutiva – Primer Suplente
CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
Popayán – Cauca